



Protocolo Alumnos- Familias

Ed. Infantil 1º Ciclo

COVID-19
ESCENARIO II



ÍNDICE

1. Finalidad.....	2
2. Acceso al colegio.....	2
3. Horario ampliado.....	3
4. Entrada al centro.....	4
5. Salidas del centro.....	5
6. Desplazamientos.....	6
7. Aulas.....	6
8. Medidas higiénicas.....	7
9. Comedor.....	7
10. Aislamiento de alumnos.....	7
11. Enfermería.....	8
12. Fiestas Internas.....	10

1. FINALIDAD:

Este documento tiene la finalidad de dar pautas de actuación para organizar y reforzar las medidas higiénicas que se realizarán en nuestro centro escolar y dar a conocer las medidas de prevención y actuaciones que se van a poner en marcha frente a COVID-19. Su objetivo es prevenir y evitar la transmisión del virus entre las personas integrantes de la comunidad escolar a la vez que se garantiza el acceso a la educación presencial, así como lograr que el centro escolar sea un entorno seguro.

Como norma general todas las personas que acudan al Colegio deben entrar sin síntomas respiratorios, fiebre (>37.2-o), sin haber mantenido contacto estrecho con un enfermo sintomático, ni síntomas respiratorios compatibles con COVID-19 y se deberá mantener en todo momento la distancia de seguridad interpersonal de 1.5 a 2 metros. Dada la diversidad de situaciones y tránsito de unos espacios a otros, se indica el uso de mascarillas en todos los espacios del Centro a todo el alumnado a partir de 6 años, profesorado y demás personal, así como las familias del Primer Ciclo de Educación Infantil que accedan al Centro para la entrega y recogida de los alumnos/as. Hay señalética en los baños, aulas y otros espacios que nos recuerdan continuamente las pautas. Todas las instalaciones del centro se limpiarán y desinfectarán varias veces al día y se ventilarán al menos dos veces al día y siempre que las condiciones climáticas lo permitan.

2. ACCESO AL COLEGIO:

2.1 Antes de salir de casa, las familias comprobarán el estado de salud y tomarán la temperatura de sus hijos /as para acudir al centro educativo. En caso de que el alumno/a tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19, no podrá asistir al centro y deberá contactar con su centro de salud o al teléfono habilitado en la Comunidad de Madrid para COVID-19.

2.2 No estará permitido el acceso de los familiares o personas ajenas al Centro. Solo en el caso de la entrega y recogida de los alumnos del Primer Ciclo de Educación Infantil (0,1 y 2 años) accederá un solo familiar por alumno, sin carro, por la puerta de acceso a la Escuela Infantil y seguidamente a través de la señalética y cartelería, antes de entrar esperarán tanto a que al familiar acompañante como a sus hijos se les tome la temperatura, deberán pisar la alfombra impregnada de producto desinfectante que estará en el acceso al centro y procederán a limpiarse las manos con el gel hidroalcohólico ubicado en los accesos al Centro. En caso de presentar una temperatura superior a 37,2°C, los alumnos volverán a casa.

- 2.3** No se podrá acceder al Centro con ningún juguete personal.
- 2.4** Todos los trámites con el personal de administración y secretaría se realizarán vía telemática a través de la plataforma Clickedu o en caso de urgencia por vía telefónica.
- 2.5** Si la entrega o recogida del alumno/a se produjera fuera del horario habitual, será necesario avisar por correo electrónico a la Coordinadora de 1º Ciclo de Ed. Infantil, shaila.santana@juandevaldes.es, o bien a través de la aplicación de Clickedu también a Shaila Santana, quien se encargará de trasladarle la información a la tutora.
- 2.6** Las familias del Primer Ciclo de Ed. Infantil, podrán acceder al centro escolar fuera de su horario de entrada y salida habitual, únicamente en caso de necesidad o indicación expresa del personal docente o directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene y previa autorización de la Dirección.
- 2.7** Las entrevistas con las tutoras se llevarán a cabo a través de la plataforma Skype o por vía telefónica.
- 2.8** No se permitirá dejar carros en el centro durante el día.

3. HORARIO AMPLIADO (PERMANENCIAS):

- 3.1** Los alumnos/as del Primer Ciclo de Educación Infantil que entren al centro de 7.30 a 8.55 accederán por la puerta de acceso a la Escuela Infantil (C/ Longares) con un solo familiar (estará todo señalizado), se tomará la temperatura tanto al alumno como al familiar acompañante, deberán pisar la alfombra impregnada de producto desinfectante que estará en el acceso al centro y el adulto procederá de desinfectarse las manos con el gel hidroalcohólico ubicado en los accesos al Centro.
- 3.2** En el caso de los bebés de 0 años las permanencias serán en la propia aula de bebés, en el caso de los alumnos de 1 y 2 años las permanencias serán en el comedor de la misma planta que las aulas del Primer Ciclo de Ed. Infantil. Este espacio estará delimitado para que los alumnos mantengan la distancia de seguridad.
- 3.3** En caso de presentar una temperatura superior a 37,2°C, los alumnos volverán a casa.
- 3.4** Tanto los familiares como los profesores y demás personal del centro deben utilizar la mascarilla en todo momento.

- 3.5** Se podrá hacer uso de este servicio siempre y cuando el alumno/a esté apuntado con antelación, avisando a Shaila Santana a través de la plataforma Clickedu o a su correo electrónico shaila.santana@juandevaldes.es , indicando el horario de entrada y salida para tener controlado el aforo y garantizar la distancia entre alumnos. Una vez hecha la petición deberá ser aprobada teniendo en cuenta el aforo.
- 3.6** Se ruega no hacer uso del servicio de permanencias a no ser que sea estrictamente necesario.
- 3.7** No se podrá acceder al centro con ningún juguete personal. No se puede compartir material de ningún tipo entre alumnos de diferentes grupos.

4. ENTRADA AL CENTRO:

- 4.1** La entrada al Centro será de forma escalonada para evitar aglomeraciones.
- 4.2** Se tomará la temperatura a todos los alumnos y al familiar acompañante en su puerta de entrada correspondiente, en caso de presentar una temperatura superior a 37,2°C, no estará permitido el acceso al Centro, después se pasará por una alfombra con producto desinfectante que estará en todos los accesos al Centro y será obligatorio el uso del gel hidroalcohólico para los familiares acompañantes antes de entrar al Centro.
- 4.3** Habrá dispensadores de gel hidroalcohólico en el acceso y salida del Primer Ciclo de Infantil.
- 4.4** Cada alumno/a y su acompañante se dirigirán a la puerta de su aula, allí será entregado el alumno/a a la tutora, sin acceder directamente al aula. Se meterán los zapatos en una bolsa de plástico cerrada, marcada con el nombre, que cada familia traerá el primer día para no pisar directamente el suelo y se guardarán en la caja que habrá en la entrada al aula.
- 4.5** La tutora y personal de apoyo lavarán las manos de los alumnos y alumnas con agua y jabón una vez que entren en el aula. En caso de tener que esperar en la puerta de entrada al aula, se guardará la distancia de seguridad atendiendo a la señalética del suelo.
- 4.6** Una vez entregado al niño/a en su clase correspondiente, el familiar, saldrá en la dirección contraria a la entrada, atendiendo a la señalética.
- 4.7** En caso de que los alumnos necesiten entrar al centro en un horario que no es el habitual, será necesario avisar con antelación a Shaila Santana a través de la plataforma Clickedu o a su correo

electrónico shaila.santana@juandevaldes.es y en caso de extrema urgencia por vía telefónica a secretaría del Centro.

4.8 En el caso de que coincida este acceso con la entrada de los alumnos de 2º Ciclo de Ed. Infantil, las familias del Primer Ciclo de Ed. Infantil deberán esperar fuera del Centro hasta que se les indique que pueden pasar.

HORARIO DE ENTRADAS:

El horario de entrada será el correspondiente al servicio contratado por cada familia.

PERMANENCIAS: Desde las 7.30 horas.

SIN PERMANENCIAS: De 8.40 a 8.55 horas.

5. SALIDA DEL CENTRO:

5.1 El horario de la salida será de forma escalonada para que no se produzcan aglomeraciones.

5.2 Sólo podrá acceder un familiar por alumno/a para la recogida.

5.3 El acceso será por la entrada a la Escuela Infantil (C/ Longares) y se seguirán las indicaciones de cartelería y señalética.

5.4 En caso de que los alumnos necesiten salir del Centro en un horario que no es el habitual, será necesario avisar con antelación a Shaila Santana a través de la plataforma Clickedu o a su correo electrónico shaila.santana@juandevaldes.es y en caso de extrema urgencia por vía telefónica a la secretaría del Centro.

HORARIO DE SALIDAS:

El horario de salida será el correspondiente al servicio contratado por cada familia:

- **SIN COMIDA:** A las 12.00 horas.
- **CON COMIDA HABRÁ TRES POSIBLES SALIDAS:**
 - A las 13.00 horas.
 - A las 15.00 horas.
 - A las 16.00 horas.
- **CON COMIDA Y MERIENDA:** a las 17.00 horas.

PERMANENCIAS: Hasta las 18.30 horas.

6. DESPLAZAMIENTOS:

- 6.1 Los desplazamientos se reducirán al mínimo, ya que los alumnos/as van a permanecer en su aula excepto para ir a las permanencias y al patio.
- 6.2 Los desplazamientos se harán en grupos de convivencia estables, se realizarán en fila dejando distancia de seguridad entre ellos, se podrán señalizaciones para facilitarles el desplazamiento y estarán acompañados siempre por 2 personas de referencia.
- 6.3 Todas las zonas de paso estarán señalizadas para facilitar el desplazamiento de los alumnos/as.

7. AULAS

- 7.1 El acceso al aula será exclusivamente para el personal autorizado.
- 7.2 Las tutoras y personal de apoyo accederán con el uniforme del Centro que solo podrán usar dentro del de las instalaciones del Colegio y será higienizado cada día.
- 7.3 Los alumnos/as dejarán sus zapatos de la calle en una bolsa de plástico cerrada en las cajas habilitadas para ellos y se pondrán las zapatillas o calcetines solo de uso en el aula.
- 7.4 Se trabajarán las normas de higiene con los alumno/as, adaptándose a cada nivel.
- 7.5 Los alumnos/as se lavarán las manos con agua y jabón siempre que entren y salgan del aula, antes y después de comer y tras realizar actividades manipulativas.
- 7.6 Los alumnos/as traerán un vaso o botella marcada con su nombre para poder beber.
- 7.7 Cada alumno/a tendrá una bolsa o mochila con todo el material necesario para no usar el material compartido.
- 7.8 Los materiales de aula estarán guardados y se irán sacando en función de las actividades y posteriormente serán desinfectados.

8. MEDIDAS HIGIÉNICAS

- 8.1 Lavado de manos continuo. Siempre al entrar y salir del aula, después de comer y después de hacer actividades manipulativas.
- 8.2 Las aulas se limpiarán al menos dos veces al día.
- 8.3 Las tutoras usarán mascarilla y pantalla de protección, esta última siempre que se dé de comer y en los cambios de pañal.
- 8.4 Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- 8.5 Al toser o estornudar, cubrirse bien la boca y la nariz con el codo flexionado.
- 8.6 Los pañuelos desechables serán depositados en las papeleras con tapa y pedal habilitadas por el colegio.
- 8.7 Se medirá la temperatura al entrar al centro y durante el día a aquellos alumnos que presenten algún síntoma.
- 8.8 Se ventilará al menos dos veces al día y además siempre que las condiciones climatológicas lo permitan.

9. COMEDOR

Los alumnos del Primer Ciclo de Infantil que hagan uso de este servicio comerán en sus propias aulas.

10. AISLAMIENTO ALUMNOS

En caso de que un alumno presente síntomas COVID-19, será aislado en una sala habilitada por el Centro (sala COVID), acompañado por personal del Centro hasta que llegue la enfermera escolar.

Cada vez que se use esta aula el personal de limpieza procederá a su limpieza, desinfección y ventilación.

11. ENFERMERÍA

- ❖ El papel de la enfermera escolar es crucial en la prevención de enfermedades infectocontagiosas y en la promoción y educación para la salud.
 - Enseña y refuerza la higiene personal de trabajadores y alumnos.
 - Apoya las prácticas de limpieza y desinfección de los espacios colegiales y del material.
 - Realiza seguimiento del absentismo escolar, especialmente si es debido a problemas respiratorios como la gripe, que cursa con síntomas parecidos a los del COVID-19.
 - Sensibiliza a las familias sobre la conveniencia de no asistir al colegio si los alumnos/as tienen fiebre con o sin síntomas asociados.
 - Ofrece canales de comunicación rápidos y seguros con la comunidad educativa, en los que se comparta información, planes de actuación, consejo sanitario, infografías sobre hábitos saludables, etc.

- ❖ En caso de que un alumno o trabajador comenzara a tener signos o síntomas de decaimiento, irritabilidad, sudoración, erupción cutánea, diarrea o manifestara sentirse mal, pudiendo ser indicativos de fiebre; como si aparece tos, dolor de garganta o congestión nasal, dificultad respiratoria, dolor de cabeza moderado, dolor abdominal moderado, o cualquier otro síntoma que el docente considere que no cede con medidas físicas o en un tiempo breve:
 - Saldrá del aula en la que se encuentre, con todas sus pertenencias.
 - Se lavará las manos con agua y jabón durante 40 segundos.
 - El personal acompañante (tutora, personal de apoyo) se pondrá la mascarilla FFP2.
 - La tutora o el personal de apoyo le acompañará al aula Covid, evitando tocar superficies con las manos (barandillas, ascensor, pomos las puertas).
 - Una vez en el aula Covid, la tutora o personal de apoyo avisará a la enfermera escolar quien se hará cargo del alumno/a. La puerta debe permanecer cerrada.

En ningún momento, el alumno/a podrá salir del aula Covid. La enfermera ventilará el aula Covid, abriendo la ventana, evitando las corrientes de aire y realizará la valoración de riesgo de infección por COVID-19: antecedentes personales de comorbilidad, edad, constantes vitales, valoración de signos y síntomas, etc.

Se tendrá en cuenta y registrará la presencia de síntomas que van a suponer exclusión escolar:

- Vómitos y/o diarrea, fiebre, escalofríos, dolores musculares asociados a fiebre, astenia.
- Si presenta síntomas respiratorios compatibles con COVID-19 y en ausencia de otros problemas respiratorios como asma bronquial o polinosis.
- Erupción cutánea nueva, no diagnosticada. La enfermera escolar llamará por teléfono a la familia para que acudan a recoger al alumno/a. Durante la espera, la enfermera le mantendrá bajo vigilancia y monitorización de constantes y empeoramiento del cuadro. (temperatura, dificultad respiratoria si la hubiera, etc.)
- Recogerá información sobre el curso y asignaturas que ha tenido durante el día para garantizar el seguimiento de contactos.
- Desde secretaría avisarán de la llegada de la familia y la enfermera o personal del centro acompañará al alumno/a hasta la zona de espera, respetando el circuito de circulación. La enfermera enviará a la familia una copia del registro de valoración y recomendará acudir al Centro de Salud o las indicaciones de la Autoridades Sanitarias en ese momento. Solicitará que le comuniquen un diagnóstico por vía telefónica o a través del medio de comunicación habitual del colegio.
- Una vez que el aula Covid quede vacía, se comunicará al servicio de limpieza para que procedan a su desinfección y ventilación.
- La enfermera escolar limpiará todo el material que ha usado con etanol 70%. Registrará la asistencia, la valoración del riesgo realizada y controlará el grupo de clase del alumno/a para detectar otros riesgos.
- Por último, comunicará a la Dirección del Centro la intervención para su seguimiento y planificación de otras medidas si fueran precisas.

Para poder realizar un correcto seguimiento y vigilancia epidemiológica es conveniente que la familia comunique a la tutora la causa de la ausencia, a través de la aplicación de Clickedu, posteriormente la tutora trasladará dicha información a la enfermera escolar quién podrá orientar a las familias en la forma de proceder.

El correo electrónico de la enfermera es el siguiente enfermeria@juandevaldes.es , para poder tener una comunicación más fluida en caso de necesidad.

12. FIESTAS INTERNAS Y EVENTOS FAMILIARES:

Mientras permanezca la situación actual no se realizarán fiestas internas como Navidad, talleres en las aulas para familias, etc.

Todas las medidas que se implantan en la presente guía o en desarrollo o aplicación de la misma quedan avaladas por el Ministerio de Sanidad y quedan sujetas a cualquier variación que pueda decretar el citado Ministerio o, en su caso, las autoridades competentes de ámbito autonómico o local.

Es fundamental conocer y respetar todas las pautas anteriores por parte del personal del centro, alumnos y familias.